

TRABAJADORES

Año 66 de la Revolución
Edición única. Cierre 8:00 p.m.

ÓRGANO DE LA CENTRAL DE TRABAJADORES DE CUBA

Precio 1.00 peso | ISSN-0864-0432
Año LV No. 40



Díaz-Canel en México

El Presidente cubano Miguel Díaz-Canel Bermúdez participará en la toma de posesión de la nueva presidenta de esta nación latinoamericana, Claudia Sheinbaum: primera mujer que asume ese cargo en la historia mexicana

| Más información en la página 8



MADURAR LO VERDE

| foto: Heriberto González Brito

| Más información en la página 3

✓ EL APUNTE

Brazos

Bien temprano al surco. Y los brazos ya están listos para empezar. Molestará el fango, el insecto que pica, la yerba crecida, el sol bravo y caliente. Y así, día tras día, el campesino, el agropecuario, el azucarero, el trabajador del campo se gana la vida. De la tierra sale la comida de su familia y de un país, aunque todavía es insuficiente y la mesa de la casa lo dice sin temores.

Es la agricultura un trabajo que no se resume a entregar hectáreas o caballerías para sembrar. Tampoco

en la utilización a ciegas de regadíos, tractores y fertilizantes por doquier. Hay que saber del rocío de cada madrugada, de cómo intercalar y rotar los cultivos, de la fuerza de los vientos y de dar machete y guataca cuando lo pide la tierra, que mientras más colorada parece más dispuesta a darnos de comer.

Cuba puede y debe encontrar en los campos su verdadera soberanía alimentaria. Sin tantos informes y teorías, con más productos y más brazos trabajando. Puede y debe

recuperar una industria azucarera a los niveles que nos permita al menos autoabastecernos; los cítricos que llegaron a ser muy cotizados por los europeos; la estabilidad del plátano, la yuca, el boniato y otros cultivos de estación; la producción de carne, leche y huevos para que no sea dolor de cabeza comprarlos hoy a precios inflacionarios.

Para eso también hay que resolver cadenas de impagos a los productores y diversificar más todo lo que puede aportar un cen-

tral más allá de la azúcar. Empresas estatales como La Cuba, en Ciego de Ávila, nos muestran que son posibles buenos rendimientos y ganancias sin abusos en el mercadito o en la carretilla del vendedor ambulante.

Bien temprano al surco. Hay mucho que madurar lo verde. Lo saben los agropecuarios que este 3 de octubre andarán de celebraciones. Y lo sabe una nación que le va su supervivencia en producir, producir y producir alimentos.



La columna del lunes

Guardianes de nuestros sueños

| Alina Martínez Triay

“Seamos la pesadilla de los que pretenden arrebatarnos los sueños”, expresó el Che. Con el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto a Cuba, Estados Unidos ha intentado anular durante décadas la aspiración del pueblo de la Mayor de las Antillas de construir un futuro independiente y vencer las ataduras del subdesarrollo.

No concibieron que ese empeño se convirtiera para ellos en una pesadilla, porque los hijos de esta nación pequeña le hicieron una resistencia creativa desde los inicios de su criminal cerco.

Los primeros protagonistas de esa resistencia fueron los trabajadores, que al llamado del Che se lanzaron primero a resolver la suspensión de la entrada de piezas de repuestos, agregados destinados a maquinarias y equipos cuya tecnología era mayoritariamente de procedencia estadounidense.

El éxito logrado por esta campaña demostró, como señaló el entonces Ministro de Industrias, la importancia de hacer que “la participación de la masa obrera sea fundamental para la conducción del país”, un principio contenido en la actual Constitución de la República.

Después convocó otro movimiento denominado Construye tu propia máquina, que involucró a los obreros y a los técnicos de más empuje revolucionario, para crear equipos de trabajo que fueran copiando todas las máquinas, reproduciéndolas y aumentando el equipamiento industrial con los materiales disponibles y si era necesario comprar algunos para completar maquinarias nuevas.

En esas acciones está el germen de la Asociación Nacional de Innovadores y Racionalizadores (Anir) que, fiel a esa experiencia, ha inculcado a sus miembros el incentivo necesario para buscar soluciones técnicas u organizativas a los problemas de los diferentes sectores de la producción y los servicios.

Solo en el año 2023 el impacto de las innovaciones en el quehacer de las entidades, identificado a partir de la evaluación de su efecto económico, sobrepasó los mil 787 millones de pesos, en los diferentes sectores productivos, de servicios, la docencia y la investigación, y hasta el cierre de agosto del actual año los aportes de la Anir superaban los mil 291,9 millones de pesos.

“Si algo debe tener Cuba como luz que la oriente en lograr su desarrollo, en alcanzar con mayor rapidez la prosperidad deseada, es justamente la innovación”, señaló el Presidente Miguel Díaz-Canel Bermúdez en un encuentro con representantes del sistema empresarial cubano, y lo consideró una premisa cardinal para un país pobre, bloqueado y agredido.

Son precisamente la ciencia y la innovación uno de los pilares de la gestión del Gobierno, que se conduce desde el Consejo Nacional de Innovación. Su desarrollo concibe la articulación entre todos los sectores que participan, tanto de la gestión del conocimiento como del ramo productivo de bienes y servicios y la administración pública, se enfoca en el desarrollo territorial y está acoplado con las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030, lo que significa que es una responsabilidad que involucra a toda la sociedad.

El valor de la ciencia y la innovación se demostró durante la pandemia de la COVID-19 en la que ante el recrudecimiento del cerco imperialista los científicos cubanos concibieron vacunas de nivel mundial que salvaron al pueblo, mientras que los técnicos aportaron soluciones a la carencia de ventiladores pulmonares cuya adquisición fue sabotada por Estados Unidos, y construyeron equipos propios que preservaron muchas vidas. Y qué decir de los trabajadores del sector eléctrico que no desmayan hasta resolver las frecuentes roturas de las termoeléctricas, derivadas de su obsolescencia tecnológica, para preservar la economía y el servicio al pueblo.

Convertir la ciencia y la innovación en una práctica cotidiana de las empresas y continuar estimulando la creatividad de los trabajadores para enfrentar las limitaciones del bloqueo es el llamado de hoy como lo fue en la década de los años sesenta la convocatoria del Che.

Este mes de octubre en que se conmemora otro aniversario de la Anir, está dedicado a homenajear a sus integrantes, hombres y mujeres que desde sus puestos de trabajo contribuyen a mantener la vitalidad del país y ponen su capacidad e ingenio al servicio del presente y del futuro. Ellos han sido como todos los que han aplicado la ciencia y la innovación en otras esferas para la defensa del proyecto social que construimos, guardianes de nuestros sueños.



Buzón abierto

| A cargo de Arsenio Rodríguez
buzón@trabajadores.cu

Agradece honradez de trabajadoras

Al visitar la tienda La esquina, del sistema TRD, en Morón, dejé olvidada la cartera, con mi carné de identidad, tarjeta MLC, tarjeta CUP, dinero en efectivo, además de documentos muy importantes. Las empleadas Teresa Espinosa y Madelaisys Aleaga me localizaron y al ir a la tienda me devolvieron todo íntegramente. Admiro y felicito a esas trabajadoras, que ponen en alto la dignidad de las mujeres. Mil gracias.

María Ferrer Izquierdo. Edificio 14, apto 14, Morón, Ciego de Avila



Pide aclaración sobre trabajo extraordinario

Elio Cabrera Rey trabaja en la Empresa Mixta Moa Nickel S.A. Pedro Sotro Alba y pertenece a la Subdirección de Mantenimiento, específicamente al grupo de Ingeniería de Mantenimiento. Es Especialista A en Mantenimiento Industrial.

“Para ser breve quisiera una aclaración en el Código de Trabajo, Ley 116, Sección Cuarta, Trabajo extraordinario y compensación, Artículo 122.

“Para mí está claro lo que dice la Ley sobre el cobro del trabajo extraordinario, que es con un incremento del 25 %, en relación con el salario del cargo.

“El problema está en la compensación mediante tiempo de descanso, pues en el párrafo segundo de este artículo dice que excepcionalmente, en los Convenios Colectivos de Trabajo se puede incluir esa compensación.

“Pero yo entiendo que el tiempo a descansar es también con un incremen-

to del 25 %, dice la Ley y cito: ... proporcional con el cobro de salario a los trabajadores a que se refiere en el párrafo anterior...

“En mi Empresa, desde la subdirección de RH y en consulta con el empleador nos aclararon que el tiempo de compensación es sin incremento del 25 % y que debemos descansar como ellos lo están orientando, pero yo considero que no se está cumpliendo con lo que dice la Ley y que si la retribución es en tiempo y no en salario, debe ser también con ese incremento del 25 %.

“Le agradecería la aclaración a este tema, pues en esa situación estamos muchos trabajadores y solo descansaríamos por concepto de compensación mediante tiempo de descanso la misma cantidad de horas extras o descansos trabajados y creo que no es justo ni correcto”.

El salidero que “repararon” se mantiene

Rafael Griñán Silva, vecino de Avenida 229 no. 22011 entre 220 y 222, Fontanar, Boyeros, La Habana, nos envía su queja y al llamar a su casa nos confirmaron que nada de lo que plantea en su correo ha cambiado.

“Hace tres meses Aguas de La Habana vino para reparar un salidero y supuestamente lo arreglaron. Se fueron dejando el hueco abierto lleno de agua, que ya está negra de tanta contaminación.

“Primero fui a ver al delegado de mi circuns-

cripción, quien me dijo que fuera a donde yo quisiera, porque ya él no tenía nada más que hacer, porque lo había reportado.

“Después llamé en varias ocasiones a Aguas de La Habana de Santiago de las Vegas y hablé con el compañero Oscar los días 29 de julio y el 6 de agosto.

“Dada la demora decidí llamar al Departamento de Atención a la Población en Palatino y hablé con Soribel. El 13 de agosto fui al Departamento de Atención a la Población

del Poder Popular y nada. Acudí a Fiscalía el 20 agosto. El fiscal llamó en varias ocasiones a Aguas de La Habana de Santiago de las Vegas y no pudo comunicar, entonces fui personalmente y hablé con la compañera Esperanza, la segunda del territorio.

“Me dio su número de teléfono para que yo le enviara las fotos que tomé del hueco, para mandar una persona que según ella venía a analizar el agua y todavía nada, seguimos en la espera”.

El Gran Enano se crece

La Empresa La Cuba será la sede este 3 de octubre del Día del Trabajador Agropecuario

| José Luis Martínez Alejo

Ciego de Ávila.— Un día **Trabajadores** se arrimó a los platanales para comentarle al máximo líder de los bananeros que en sus páginas nunca se habían publicado malas noticias sobre la empresa insignia de la agricultura en Cuba, excepto por los daños de los ciclones, la sequía y otros depredadores del medio ambiente.

Allí, el ingeniero agrónomo, que sembraba atención al obrero y recolectaba bienestar para su colectivo (más salario, tienda de estímulos, viviendas, comedores diversificados...), argumentaba el porqué de la activación del bombillo de emergencia, debido a pérdidas económicas millonarias en la Empresa Agropecuaria La Cuba, al sureste de la provincia de Ciego de Ávila.

Una racha de infortunios irrumpía en sus suelos rojos. Además del enraizado bloqueo económico, brotaron contingencias, crisis, pandemias, administraciones cambiantes y estrategias frustradas.

Sin embargo, al colectivo laboral nada pudo arrebatarle la fertilidad, ni las esperanzas de reconquistar su liderazgo. Para orgullo suyo, vuelve a acompañarlo hoy, en calidad de asesor, quien no admitió la jubilación con pasividad, porque Carlitos Blanco es de pura cepa.

La oficina más cómoda

Una costumbre retoña en los surcos. Ahora es Ariel Nieves Concepción el que considera el campo como la oficina más cómoda y fresca para palpar la masa obrera y saber de cuál tipo de fibra está hecho cada uno de sus compañeros de labor.

He ahí uno de los pilares de la fase de recuperación en marcha, porque, cuando el nuevo direc-



El producto insignia se reanima en La Cuba. | foto: Neudel

tor general agarró las riendas de la entidad mayor productora de plátano fruta del archipiélago cubano, el plan de la campaña de siembra de primavera se comportaba al 30 % de cumplimiento, en mayo pasado, y concluyó al 101 %, con destaque para el boniato devenido recordista con más de 250 hectáreas (ha) plantadas.

“El mayor volumen fue de plátano con 700 ha, de ellas 160 correspondientes al sistema extradenso; la soya superó las 300 y el frijol las 80.

“En la temporada de frío, que ya comenzó, sembraremos papa, tomate y frijol, este último con el objetivo de colocar, también, una cantidad a la venta en los Mercados Agropecuarios Estatales, desde el venidero fin de año”, asegura Nieves Concepción.

Aunque las potencialidades de la entidad pronostican un mayor impacto en la mesa a la

vuelta de unos ocho meses, considera que las producciones están en un buen momento, con el acopio de mil 500 a 2 mil quintales diarios de bananos y mil de calabaza y pepino con destino a la población, a través de la Empresa de Acopio que asume el 75 %; los destinos turísticos Jardines del Rey y Varadero, así como las provincias de La Habana, Santiago de Cuba, Sancti Spíritus, Camagüey, Las Tunas, Holguín y Ciego de Ávila.

“Determinantes en los resultados ha sido la creación en nuestros predios de una instalación productora de abonos orgánicos que nos permitió aplicarles humus de lombriz a las 160 ha sembradas de plátano extradenso, y la revitalización del centro reproductor de entomófagos para combatir plagas y enfermedades”, ejemplifica Ariel.

Otros frutos sin madurador

Uno de los que más aporta, tanto a esta fábrica, como a la producción agrícola, es el colectivo laboral dirigido por Ángel Mompié Rivas, quien muestra entusiasmado las plantaciones de plátano, yuca y calabaza, todas con impecable salud, a base de esmeradas atenciones culturales frente a limitaciones de insumos y electricidad para el riego de agua.

Dos años atrás las cuentas no estaban claras en la empresa por las pérdidas económicas, superiores a los 70 millones de pesos y los ingresos personales no rebasaban los 4 mil mensuales. En la actualidad, contabilizan utilidades y el salario promedio por trabajador es de 22 mil pesos en la brigada de Mompié Rivas.

Con estos dividendos y tantos otros por contar, el platanito de la variedad Gran Enano, renglón insignia, crece en extensión cultivable en La Cuba, anfitriona del inicio reciente de la campaña de siembra de frío de cultivos varios.

| Jorge Pérez Cruz

Las reparaciones de los ingenios que intervendrán en la zafra 2024-2025, la campaña de siembra de frío y el proceso orgánico previo a la III Conferencia Nacional (11 y 12 de octubre) son, ahora mismo, tres prioridades de los más 87 mil afiliados al Sindicato Nacional de Trabajadores Azucareros (SNTA) en Cuba.

Para acercarnos a estos y otros temas conversamos con Yrrael Rousseaux Mansfarroll, secretario general del comité nacional de la organización, quien los aborda desde una perspectiva crítica, y con inmensa fe en el futuro.

“El lema central del evento: Unidad, tradición, crecimiento y diversificación identifica las esencias del sector y su responsabilidad con los destinos de estas producciones que son, además, símbolo de nuestra identidad”, afirma el experimentado dirigente sindical y agrega que esos principios han sido ejes temáticos de las asambleas realizadas desde las secciones sindicales hasta las provincias.

“Tenemos deudas con la economía nacional. Los malos resultados de las últimas contiendas no han dependido, ni dependen, ni dependerán de manera absoluta del quehacer de los trabajadores, porque son el reflejo, en primer lugar, del impacto del recrudescido bloqueo del Gobierno de Estados Unidos contra Cuba y los daños que ocasiona esta política imperial, calificada como

el principal obstáculo para el desarrollo económico y social del país”.

Sin embargo, Rousseaux Mansfarroll considera que, “a pesar de esa realidad, todavía quedan en los colectivos laborales potencialidades no explotadas, problemas que dependen de la actuación individual y colectiva de los hombres, de la certera conducción de los procesos, en los que tenemos mucha responsabilidad los dirigentes administrativos y sindicales.

“Por eso no es casualidad que los análisis más profundos, dice, los hayamos realizado en torno a esos asuntos que nos ‘roban’ motivaciones, caña, azúcar, derivados, alimentos...”; y habla del fortalecimiento de las estructuras sindicales y del liderazgo de sus cuadros en la base, el primer escenario de las batallas que libran por la salvación del sector agroazucarero cubano.

En ese sentido, pondera el desempeño de los 6 mil 986 innovadores y racionalizadores, quienes, en 280 comités, han realizado más de 120 innovaciones, “hay buenos ejemplos y resultados. Ellos salvan el funcionamiento de las maquinarias industrial y agrícola”, enfatiza, y fustiga que 144 empresas incumplan con la Ley 38, que norma el recono-

cimiento y la remuneración por los aportes realizados.

“También, los colectivos laborales muestran inconformidades lógicas en ese asunto y en otros referidos a la Organización del Trabajo y los Salarios, al transporte obrero, la bancarización impuesta en lugares donde no existen las condiciones tecnológicas, las violaciones del Convenio Colectivo de Trabajo, las desatenciones en materia de seguridad y salud no siempre atribuidas a la compleja situación económica y financiera de la actualidad, y el poco uso del Sistema Nacional de Títulos y Condecoraciones”.

El secretario general del SNTA confirma que están prestando especial atención a la siembra de caña, a la socialización de las 93 medidas en torno al sector agroazucarero, y a la creación de los colectivos laborales concebidos para estimular la producción y mejorar los ingresos de los trabajadores, en correspondencia con los resultados.

Rousseaux Mansfarroll cree fervientemente que la resurrección puede alcanzarse, que constituye un anhelo posible, y sostiene: “Su coronación depende, y mucho, del esfuerzo de todos, y estamos encauzando nuestro quehacer para lograrlo, lo que supone la necesidad de hacer un uso más racional de los escasos re-

El gran desafío de los azucareros cubanos



Yrrael Rousseaux Mansfarroll. | foto: Cortesía del entrevistado

curso con que contamos, consciencias de que el Estado hace esfuerzos extraordinarios, para conseguirlos, y nos toca cuidarlos del maltrato, el desvío, la malversación y de otros males que los acechan”.

Está convencido de que la materialización del propósito requiere de direcciones administrativas comprometidas, capaces, así como de cuadros sindicales con liderazgo reconocido, para enfrentar juntos los grandes desafíos de estos tiempos y revertir los reiterados incumplimientos productivos que tanto daño hacen a la economía nacional.



La hora del orden

| Jorge Pérez Cruz

“La experiencia obtenida a partir de la vigencia del Decreto-Ley 46, de 6 de agosto de 2021, aconseja derogar esta norma y emitir una nueva disposición normativa con el propósito de garantizar una gestión más ordenada y armónica de las micro, pequeñas y medianas empresas con los fundamentos económicos del Estado y el ordenamiento jurídico del país, tomando en cuenta, además, que la Disposición Final Cuarta de la propia norma dispuso su revisión en el término de dos años.

Así reza el segundo por cuanto que fundamenta la promulgación del Decreto-Ley 88 sobre las micro, pequeñas y medianas empresas, proclamado por el Consejo de Estado y publicado en la Gaceta Oficial de la República el 19 de agosto del actual año y que entraron en vigor a los 30 días posteriores.

Entonces, no hay razones que justifiquen el asombro de algunos emprendedores y de otros que cuestionan las normativas con las cuales se procura, a partir de la experiencia endógena, poner orden en esta práctica útil en el reordenamiento económico del país, pero que en muchos lugares —más de los deseados— anda por caminos torcidos.

Al proceso de preparación y capacitación de los incorporados a esta forma de gestión sobre lo legislado se ha integrado el movimiento sindical en la provincia de Las Tunas, cuya participación ha sido constante en reuniones de trabajo, de conjunto con el Grupo Multidisciplinario, los secretarios generales de secciones sindicales, representantes y trabajadores del sector no estatal para explicarles las principales modificaciones de las normas, su implementación y alcance.

Con ese propósito en el territorio se crearon 16 grupos, se planificaron 93 seminarios, y hasta la fecha se han realizado

más de 47 de los 94 planificados, en los cuales han participado una cifra superior a los 3 mil 507 trabajadores por cuenta propia (TCP) y 145 trabajadores de mipymes en encuentros que han propiciado, además, intercambiar sobre las inquietudes.

Uno de los asuntos que más preocupa a los TCP son los problemas de reaprovisionamiento al carecer del comercio mayorista estatal, donde adquirir materias primas, insumos y productos que les permitan el ejercicio legal de sus actividades.

También manifestaron sus preocupaciones en torno a la entrada en vigor del mencionado cuerpo jurídico, ya que la norma no se precisa un plazo límite para aquellos TCP que realizan la actividad mayorista dejen de hacerlo, las dudas crecen en torno a lo que pasará con las importaciones en tránsito, realidades devenidas amenazas a sus finanzas y a la sostenibilidad de esta modalidad.

Hay zozobra entre los dueños de negocios pequeños, que por sus ingresos económicos no pueden convertirse en mipymes, pero necesitan, aparte de los tres trabajadores, quien les cuide el lugar para no violar el régimen trabajo/descanso.

Fustigaron a proveedores privados de otras provincias que no aceptan transferencias, solamente efectivo en billetes de alta denominación, en franco desafío a las leyes vigentes.

Esas y otras inquietudes demuestran que hay fisuras que requieren atención entre los acogidos a estas formas de gestión.

Es imprescindible acercarse más a los protagonistas para atender a tiempo insatisfacciones y no tener que continuar rectificando, porque si bien es atributo de sabios, también se puede perder un tiempo que vale oro si queremos transitar más rápido por las sendas del desarrollo.

a debate

Los puntos sobre las íes



| Carmen Rosa López Rodríguez*

El haber podido hacer una revisión de las normas en un período de dos años y un poco más que es el tiempo que media entre la aprobación de las primeras en el 2021 hasta las actuales, ha facilitado que se canalicen diversas preocupaciones. Ya desde el año 2023 se venía realizando un proceso de consultas por los organismos de la Administración Central del Estado los gobiernos provinciales y los actores económicos para recoger criterios.

Hay aspectos plasmados en estas normas que dan respuesta al empeño de eliminar brechas y desviaciones o distorsiones en el ejercicio de la actividad, mientras que otras cuestiones hacen más expedito el ejercicio del trabajo por cuenta propia.

Uno de los principales cambios es que los contratados por los trabajadores por cuenta propia que hasta ahora se consideraban también como TCP pasan a ser asalariados y se rigen por el régimen general de la seguridad social, lo que entraña un beneficio fiscal para dichos trabajadores, a la par que precisa la responsabilidad de los titulares en su condición de empleadores. En la norma se precisan las obligaciones de titulares con las personas que contrata, con el fin de promover el respeto a los principios de derechos del trabajo refrendados en la Ley 116, Código de Trabajo y el enfrentamiento a la informalidad en el empleo. Corresponde además a los empleadores promover un entorno laboral de no tolerancia ante manifestaciones de discriminación, violencia y acoso en el ámbito laboral a cualquier trabajador y en particular hacia las mujeres.

Una facilidad es que se puede registrar el proyecto de trabajo en cualquier oficina del país, si al titular por problemas personales no le sea posible acudir al municipio donde va a ejercer, aunque el trámite se realiza por el municipio de residencia del interesado.

En cuanto al objeto social se señala que la actividad secundaria no puede ir en detrimento de la principal y tiene que estar en correspondencia con las características del proyecto de trabajo.

El que tiene un arrendamiento de vivienda, o de habitaciones por ejemplo, puede tener incluidos los alimentos para el huésped y si cuenta con un transporte lo puede poner a disposición de su proyecto de trabajo para trasladar a las personas que tiene hospedadas. En ello hay una lógica, una correspondencia con la actividad principal y las características del proyecto de trabajo.

Si el titular va a dedicar más tiempo a la actividad secundaria debe hacer una modificación del proyecto, la que surte efecto una vez aprobada.

Se incorpora dentro de las Disposiciones Finales que los trabajadores por cuenta propia que presenten anualmente un nivel de facturación superior al que se establezca por las disposiciones normativas correspondientes, tienen que reconvertirse en otra forma de gestión no estatal, una cooperativa no agropecuaria o en una micro, pequeña o mediana empresa privada.

Estas son algunas muestras de las transformaciones derivadas de la puesta en vigor de las normas.

Se hizo un recorrido por el grupo temporal que las elaboró integrado por los ministerios de Trabajo y Seguridad Social, de Economía y Planificación, de Comercio Interior y la Onat.

Participamos en un proceso de capacitación de los principales cuadros y funcionarios del país, y las direcciones de Trabajo de los municipios han estado realizando una preparación directa con los TCP para explicarles tanto los cambios como las adecuaciones que deben realizar en un período de seis meses de sus proyectos de trabajo. También se está llevando a cabo por los organismos la capacitación de todos los inspectores a partir del decreto de las contravenciones que abarca a todas las formas de gestión no estatal a diferencia del anterior que solo incluía a los TCP. Además, se actualizó el procedimiento de trabajo de las oficinas de trámites.

*Directora de empleo del sector no estatal en el Ministerio del Trabajo.

Tira-fondo



De beneficios y sacrificios... fiscales

| Francisco Rodríguez Cruz

MUCHAS preguntas y varios malentendidos han generado las nuevas normas de carácter tributario que forman parte de la reciente actualización de lo establecido para los actores económicos no estatales.

Al respecto, Arelys Pérez García y Dalaimis Wilson Brooks, directora y especialista principal de la Dirección de Servicios al Contribuyente de la Oficina Nacional de Administración Tributaria (Onat), respectivamente, insistieron en primer lugar en que “estas adecuaciones tributarias tienen como objetivo responder a las exigencias del desarrollo económico-social del país; y potenciar los niveles de ingresos al Presupuesto del Estado, vía fundamental para disminuir el déficit fiscal tan elevado que se planificó para este año”.

La más polémica de estas medidas resulta, sin duda, la eliminación de algunos beneficios fiscales, lo cual tiene una lógica económica bien fundamentada y de ninguna manera significa que el sistema tributario renuncie al empleo de incentivos para los contribuyentes, lo cual es fácilmente demostrable.

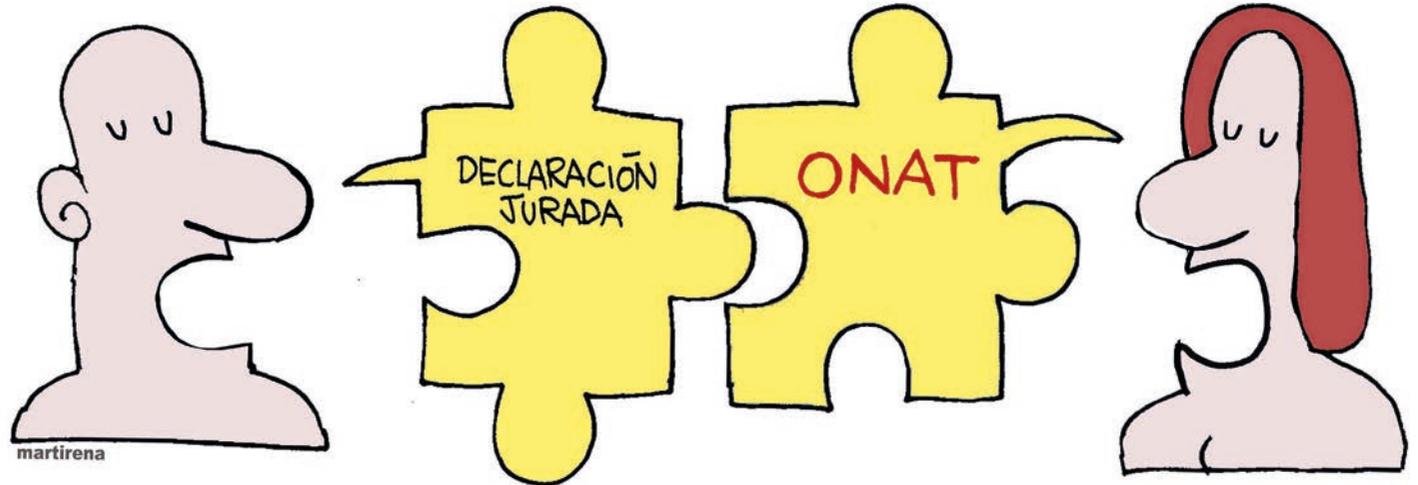
Por ejemplo, el suprimido beneficio de tres meses sin pagar impuestos para los trabajadores por cuenta propia (TCP) que se iniciaban en la actividad estaba en vigor desde el año 2013 y solamente en el pasado año su aplicación representó más de 800 millones de pesos menos de ingreso al Presupuesto del Estado.

“Este constituía un sacrificio fiscal importante, pues son ingresos que el Gobierno dejaba de percibir debido a decisiones de política económica diseñadas para estimular esa actividad, pero que ya no son funcionales en las actuales condiciones”, explicaron.

Similar sentido tiene la supresión del beneficio a los socios de las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) que eran eximidos del pago del impuesto sobre ingresos personales por los dividendos que obtenían en su primer año de operaciones.

Precisaron, además, que la suspensión de tales exenciones aplica tanto para las nuevas inscripciones a partir del pasado 18 de septiembre, como para quienes se encontraban en el disfrute de estas. “De oficio la Onat establece entonces esas obligaciones fiscales a partir del próximo mes de octubre, para comenzar a pagar en noviembre”.

Asimismo, esta decisión forma parte de un análisis de los incentivos que se han ido concediendo a todos los actores de la economía, estatales y no estatales. “Los beneficios fiscales son temporales y se aplican con el objetivo de estimular el desarrollo de actividades o sectores de interés. Hoy ambos sectores económicos han demostrado poseer suficiente capacidad



contributiva para que se dejen sin efecto varios de esos resortes”, añadieron.

Muchos incentivos se afianzan

No obstante, es necesario recalcar que para nada estas nuevas normas en materia tributaria representan que ya no haya incentivos fiscales que beneficien a importantes grupos de contribuyentes.

Se afianza, por ejemplo, la bonificación del tres por ciento del pago de obligaciones tributarias que se realicen por los canales de pago electrónicos, de acuerdo con la prioridad que hoy se le concede en el país a la bancarización.

Esa bondad también implica un sacrificio fiscal que va en aumento, pero que resulta positivo porque va en la dirección deseada. Lo demuestra el hecho de que en el 2022 el 43.3 % de los pagos a la Onat se hicieron por canales digitales, lo cual implicó dejar de recaudar cerca de 163 millones de pesos, equivalente al 2.05 % de la recaudación total de personas naturales en el año.

Ya en el 2023 la Onat recibió el 58 % de los pagos por vía electrónica. Por concepto de este beneficio no ingresaron al Presupuesto más de 303 millones de pesos, el 2.2 % de lo que aportaron los contribuyentes personas naturales en todo el año.

Otras bondades no menos significativas por su sensibilidad social lo constituyen la exoneración al contribuyente recién graduado que no resulte ubicado y se incorpore al ejercicio del trabajo por cuenta propia, o la facultad otorgada a los consejos de la Administración municipales para reducir con carácter excepcional hasta un 35 % del importe de las obligaciones tributarias por conceptos de impuestos sobre ventas y servicios y sobre los ingresos personales que deben pagar los TCP que ejercen sus actividades en zonas rurales de difícil acceso y montañosas.

“El beneficio fiscal es una medida que permite a los contribuyentes pagar menos impuestos de

manera legal. Es utilizado por el Estado para incentivar actividades económicas y fomentar inversiones en sectores específicos, o para apoyar a grupos vulnerables, como el que pueden solicitar las madres con tres o más hijos menores de 17 años, a quienes se les reduce a la mitad el importe del impuesto sobre ingresos personales”, razonaron las expertas.

Es larga entonces la lista de estímulos, descuentos y ventajas que mantiene el sistema tributario para favorecer determinadas políticas sociales y económicas. Están desde las tradicionales bonificaciones por pronto pago, que con diferentes porcentajes y fechas límite de descuento se aplican a los impuestos sobre ingresos personales y sobre transporte terrestre, o cuando se liquida todo el año de la tasa por la radicación de anuncios y propaganda comercial; junto con otros beneficios por cuestiones estratégicas como el incentivo a las exportaciones, a las empresas de alta tecnología o que radican en parques tecnológicos, y por el uso de energía renovable.

“Son decisiones que representan sacrificios fiscales para el Presupuesto del Estado, pero su importancia social o económica es mayor”, reiteraron.

Trabajador contratado ya no es cuenta propia

Otra novedad de las nuevas disposiciones con gran implicación práctica es la diferenciación del TCP del trabajador contratado por este, donde la segunda figura deja de ser contribuyente directo al fisco.

“Según cifras del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social actualmente se encuentran inscritos 103 mil 884 trabajadores contratados. En esa misma magnitud debe disminuir la cifra de contribuyentes activos en el Registro de Contribuyentes”, apuntan.

Con esta medida la Administración Tributaria solo deberá exigir por el cumplimiento de las obligaciones tributarias a los

titulares de proyectos de trabajo por cuenta propia, que ahora son responsables del pago de sus tributos y el de sus empleados, acotan las especialistas. Hacen notar, además, que ello también beneficia a esos titulares, porque ya no tendrán que acudir constantemente a las oficinas de trámites a dar alta o baja por el cambio de empleado.

La tributación de estos trabajadores contratados ahora es la misma que la de quienes laboran en cualquier otro sector. Por lo tanto, los titulares de proyectos, en su condición de empleadores, aportan la Contribución a la Seguridad Social y retienen y aportan la Contribución Especial a la Seguridad Social de sus empleados, en correspondencia con la legislación vigente.

Precisaron además que los titulares de proyectos por cuenta propia que utilizan fuerza de trabajo remunerada ya tienen experiencia ejerciendo la función de retentores de tributos. Tal es el caso del impuesto sobre ingresos personales al que están sujetos sus empleados, el cual desde hace varios años retiene y aporta este mismo titular o empleador.

“La reducción de los contribuyentes registrados no significa ni puede pensarse que conlleve a una disminución de los niveles de ingresos que se venían recaudando. Lo único que cambia es que los aportes ahora se efectúan por el titular que contrata esa fuerza de trabajo. Esta medida debe permitir una mayor eficiencia en la gestión de la Onat, porque podemos enfocar más recursos en la recaudación de los impuestos de aquellos que están activos en el registro de contribuyentes”, ampliaron.

“Por otra parte, la Administración Tributaria puede ahora ofrecer un servicio de asistencia al contribuyente más personalizado, siempre potenciando la vía digital y los servicios que se ofrecen por el Portal Tributario y por nuestros canales oficiales”, concluyeron.



A la izquierda, el poeta Fidel Antonio Orta Pérez, director de la Oficina de Investigación y Promoción Cultural Indio Naborí, muestra la obra de artes plásticas destinada a la ganadora del certamen, que no pudo estar presente en la ceremonia. A la derecha el autor de la pintura, el artista sanmiguelino Alexei Mendiola. | foto: Pedro Miguel González

La otra vida del Indio Naborí

Le rindió tributo su tierra natal, San Miguel del Padrón. El premio que lleva su nombre lo conquistó la poetisa camagüeyana Olivia Casanova

| Julio Viera

A un Héroe Nacional del Trabajo, aun después de su partida física, se le mantiene vivo con acciones seguidoras de su huella. Como las que los poetas decimistas y los amantes de la estrofa nacional realizan cotidianamente en favor de esa disciplina, y con mayor fervor, en los días cercanos al natalicio de Jesús Orta Ruiz, el Indio Naborí, el 30 de septiembre, que en 1998 fuera declarado Día de la Décima Iberoamericana por acuerdo de los participantes en el Festival Iberoamericano celebrado entonces en Canarias.

Así ha sido cada año, desde el año 2009, cuando la Filial del Grupo Ala Décima en San Miguel del Padrón, cuna del emblemático autor —merecedor del referido título honorífico y del Premio Nacional de Literatura—, le ha rendido homenaje con la premiación del concurso nacional de glosas que lleva su nombre, el único certamen en que se compite glosando versos del autor de *Viajera peninsular*.

La cita en esta ocasión fue en la Biblioteca Municipal Tomás Tuma Iza, a la vera del Parque Naborí —levantado hace 14 años por el tesón de esa Filial y los escritores y artistas del territorio—, y tuvo el soporte artístico de un simpático grupo de danza integrado por niños de escuelas locales, así como artistas y presentadores de las instituciones culturales de San Miguel del Padrón. A ellos se sumaron otros creadores como la actriz y poetisa Irasema Cruz, miembro de Ala Décima, y el trovador y poeta Diego Daniel Ulloa, cercano colaborador de la agrupación. Fue de conjunto un sencillo y sentido tributo desde el arte popular al Indio Naborí.

El encuentro contó con la presencia del poeta Fidel Antonio Orta Pérez, director de la Oficina de In-

vestigación y Promoción Cultural Indio Naborí, Pedro Miguel González, subdirector del Centro Iberoamericano de la Décima y el Verso Improvisado, Yaniuska Pérez Rodríguez, directora municipal de Cultura y otros directivos de esa esfera en el territorio.

En nombre del periódico **Trabajadores**, de la referida Oficina, del citado Centro y su Grupo Ala Décima, el poeta Pedro Péguez González fue portavoz de un mensaje de efusiva felicitación a la Filial aladecimera de San Miguel del Padrón y a su presidenta, la poetisa Bertha María Gómez Sedano por estos 16 años ininterrumpidos del Concurso Nacional de Glosas Indio Naborí, así como de agradecimiento al colectivo laboral de la biblioteca municipal y a las autoridades locales por el respaldo a tales iniciativas que mantienen vivo a este Héroe del Trabajo.

Los resultados del certamen

En esta decimosexta edición del Concurso Nacional de Glosas Indio Naborí, el premio correspondió a la autora Olivia Casanova Blanco (1967, Camagüey), por su conjunto *A contrapelo*, según votación del jurado, compuesto por los reconocidos poetas Frank Upierre Casellas, Irasema Cruz Bolaños y Jesús Arencibia Lorenzo, este último ganador del certamen en su edición del 2011.

El equipo evaluador concedió primera mención a la obra *Seducer al amorío*, del poeta Dólver Fontanilla, también agramontino, y menciones a los textos de los escritores Mabel Quintana Sosa (Villa Clara), Mercedes Mendiola (San Miguel del Padrón, La Habana), Mairelis Ruiz Torres (Mayabeque) y Alejandro Muñoz Aguilera (Camagüey). Quedó en condición de finalista la obra de la poetisa Lisbet Alemán Murga (Guanabacoa, La Habana).

Continuó viviendo así, repartido entre premiados y asistentes al emotivo encuentro, feliz en su cumpleaños 102, el Héroe Nacional del Trabajo, el querido poeta Jesús Orta Ruiz, el Indio Naborí.

| Exposición en la Biblioteca Nacional
José Martí

Convergencias: la Cuba de Chile, de Pimienta... de todos

| Joel García

Ni la amenaza de la lluvia o de un posible apagón rompieron la magia de la invitación a pensar, sentir y amar mucho más a Cuba desde la fotografía de Roberto Chile, con décimas de Alexis Díaz Pimienta. La Biblioteca Nacional José Martí fue el escenario escogido el pasado jueves, y todos parecíamos lectores de unas *Convergencias* (título de la muestra) que estremecen el alma e inspiran muchas ideas.

Más que describir la audacia, la valentía, el ojo preciso del fotógrafo para captar primeros planos, defender el blanco y negro de cada instantánea, escoger temas tan íntimos y auténticos como la bandera, la pelota callejera, La Habana, la emigración, el Capitolio, la resistencia, la esperanza, la familia, la religión, Fidel, la vejez, los jóvenes y el amor, entre tantos otros; prefiero comentar lo que me llevó de cada foto, acompañada con el verso agudo, picante, cubano y atrevido del poeta.

Otra vez volví al día a día del cubano, a esas miradas que desean salir de la crisis económica, a veces contemplativas, a ratos furiosas, y en su mayoría enigmáticas sobre la luz del final del túnel.

Y encontré también el apagón desquiciante, las maravillas de las madres para poner un plato de comida cada día, el transporte vetusto de los almendrones y la coraza verde olivo que siempre señaló el futuro con más sueños cumplidos que deudas pendientes.

La exposición, tal y como la definió su autor, puede resumirse en la canción de Silvio: *Venga la esperanza*. Y es cierto. Quizás todos los que aún trabajamos sin que el salario nos alcance; los que nos aferramos a la justicia social

conscientes de que las desigualdades aumentan a galope; los que vemos ataques, insidias y mentiras en redes sociales por ganar *likes* y no corazones; los que nos aprieta el pecho la migración económica de los últimos cuatro años; y los que amamos a este país sin encerrarlo en consignas o un carné de militancia, tenemos todavía eso: esperanza.

Esperanza de que el trabajo estatal vuelva a cumplir su rol preponderante en la sociedad y el privado sea complemento, nunca viceversa. Esperanza de que el liderazgo político y social nos devuelva una Cuba con menos tensión alimentaria y más respiro en los bolsillos. Esperanza de que nuestros hijos no solo quieran estudiar en la Universidad, sino que luego quieran cambiar y transformar su sociedad con lo aprendido, no irse a reproducir códigos de otras sociedades y acordarse de Cuba en remesas familiares.

Esperanza de que la corrupción no nos aniquile el alma; que el béisbol nos llene de premios de nuevo con nombres que nunca dejen de ser cubanos, jueguen donde jueguen; que los artistas no tengan que repetir guiones políticos o de odio y puedan mostrar su arte a plenitud; que decir “yo soy revolucionario” no estigmatice a nadie, sino que permita respetar las ideas de cada quien en verdadera democracia.

Todo eso pensaba, sentía y amaba cuando pasaba frente a cada foto de Chile y “bebía” las décimas de Pimienta. Pero hubo una que me robó los ojos y escogí para ilustrar estas líneas. Una botella en medio de olas, con una bandera cubana dentro. Así lo resumió el poeta y no hay más nada que aportar:



Arrojemos al oleaje/ una botella, una sola/ Y que flote en cada ola/ inequívoco mensaje./ Contar lo mejor del viaje/ para que, si alguien algún día/ encuentra en la mar bravía/ la voz de un naufrago herido/ solo diga, sorprendido:/ Era verdad: ¡existía!”.

La muestra *Convergencias* se exhibe en la galería El reino de este mundo de la Biblioteca Nacional José Martí.

| XVII edición del Concurso Cuba Deportiva



| Isael Borges Rivero, de Los Arabos. Matanzas

Decían los griegos de la antigüedad que los hombres escogidos por los dioses del Olimpo eran personas que morían jóvenes. Cuando la vida es corta: 13 años, y se deja una estela de amor, cariño y buenas acciones, la muerte no es verdad. Por ese incierto camino anduvo Lucía Zuaznábar Martiatus, atleta matancera que se alistaba para participar en los I Juegos Escolares Nacionales.

Los estudios primarios los realizó en diferentes instituciones del municipio de Los Arabos, su tierra natal. Cuando cursaba el séptimo grado en la Secundaria Básica José María Duarte se realizaron las captaciones para la Campaña de Alfabetización y su respuesta además de afirmativa, fue inmediata.

Una vez cumplida con la encomienda, se incorporó a la escuela para continuar estudios con su lozanía juvenil y la semisonrisa de siempre.

En 1961 surgió un movimiento deportivo fuerte en la secundaria donde estudiaba, con equipos de béisbol, baloncesto y uno de voleibol, a estos dos últimos Lucía se integró desde sus inicios y las selecciones resultaron ganadoras a la postre, en encuentros fraternales en la región y la provincia.

Al crearse el equipo de gimnástica en su centro estudiantil, solicitó a los entrenadores su incorporación, sentía una atracción desmedida por este deporte, aunque solo había visto sus prácticas en la televisión. Una vez dentro, rápidamente comenzó a brillar.

Venció en competencias regionales, alcanzó el primer lugar en el Campeonato Provincial de Gimnasia de Matanzas (1962), en la modalidad Caballo de Salto. Por esos loables resultados fue seleccionada para competir en la cita escolar nacional que se efectuaría en la capital al año siguiente. Pretendía convertirse de esta manera en la primera atleta del sexo feme-

PREMIO ESPECIAL

El legado de Lucía

nino que representaría a Los Arabos y a Matanzas en la disciplina.

A mediados de 1962, y con el ánimo de conformar la preselección nacional de gimnastas fueron convocadas para La Habana las mejores exponentes de la isla. El Hotel Habana Libre sirvió de villa a las bisoñas atletas. Se avizoraba esta como la oportunidad que tenía Lucía para su despegue definitivo en estas lides.

Inexplicablemente, en uno de los horarios de receso de la jornada del 5 de agosto de 1962, después de haber concluido las agotadoras sesiones de entrenamiento, Lucía no apareció.

Fue buscada por toda la zona aledaña a la piscina. El agua estaba turbia y se le indicó al salvavidas que rastrear la alberca; dolorosamente, después de un tiempo de búsqueda, salió con el cuerpo sin vida. Sus manos estaban engarrotadas, quizás en la agonía de la asfixia intentó subir a la escalerilla. Se hizo todo cuanto se pudo. Los recursos humanamente posibles tanto en la instalación como en el Hospital Calixto García fueron puestos en función del hecho, pero resultaron infructuosos.

El cadáver de Lucía fue trasladado al lugar donde se solidificaron sus anhelos: la secundaria José María Duarte, de Los Arabos. La escuela a la que con tanto orgullo representó resultaba pequeña para albergar a todos cuantos querían verla por última vez. Familiares, amistades, condiscípulos y maestros le dieron el último adiós. Representativos del INDER Nacional y Provincial, del Ministerio de Educación y del Departamento Nacional de Educación Física, acompañaron al féretro hasta a la Necrópolis.

Como recordatorio a su imponente, se realiza anualmente en Los Arabos, la Carrera Emblemática Lucía Zuaznábar, coincidiendo con el aniversario de su natalicio. Lucía forma parte de la historia de su pueblo. Es voluntad, guía, ejemplo para quienes aspiran a ser grandes en el deporte. Su estrella brillará por siempre. Donde exista sencillez, tesón y sacrificio vivirá una Lucía.

Cuba se corona monarca de béisbol para ciegos



El equipo Cuba de béisbol para ciegos venció este domingo 2-1 a Italia y alcanzó la medalla de oro en la segunda edición de la Copa Mundial que se disputó en la ciudad inglesa de Slough.

En partido desarrollado en el Farnham Park, los dirigidos por Roberto Carmona desplazaron del trono a los monarcas del orbe de la pasada cita, después de firmar un empate con ellos en la fase de grupos. Los cubanos, debutantes en

estas lides, batieron 5-0 a los anfitriones británicos en semifinales, después de doblegar en su llave a Países Bajos 8-1 y a China con pizarra final de 8-0.

En este duelo final, luego de marcar cada escuadra una carrera en el inicio del choque, llegaron abrazadas al cuarto capítulo, donde los caribeños anotaron la que decidió el pleito gracias a dos sencillos consecutivos y a una conexión por el cuadro de Maikel Barroso que remolcó a un compañero para el plato. | PL

Cuba-Vietnam, almas de un mismo tronco

| Yimel Díaz Malmierca

Cuando en La Habana amanece, en Hanoi ha caído la tarde. Once horas separan a las dos naciones, pero eso parecería un nimio detalle geográfico si tomamos en cuenta que el alma de las dos naciones está enlazada de manera indisoluble, parecerían ramas de un mismo árbol que ha sido fertilizado por el anhelo de ser próspero sin renunciar a ser soberano.

Tales vínculos, identificados precozmente por José Martí, Ho Chi Minh y Fidel Castro, resultaron fortalecidos a lo largo del tiempo y revalidados durante la visita de Estado realizada por To Lam, secretario general del Partido Comunista y presidente de la República Socialista de Vietnam, entre los días 25 y 27 de septiembre.

“En la historia del mundo rara vez existe una relación tan especial y singular como la de los Partidos, Estados y pueblos de Vietnam y Cuba”, dijo el líder indochino en el acto de solidaridad organizado horas antes de regresar a su país. Ese lazo, forjado por generaciones de dirigentes cubanos y vietnamitas durante las últimas décadas, es particular, diáfano, ejemplar y fiel; está sustentado en la cohesión, empatía, comprensión y semejanza que existe entre nuestros dos pueblos, ambos empeñados en el noble y revolucionario afán de luchar por la independencia y el socialismo, añadió To Lam.

Exigió el cese inmediato e incondicional del bloqueo de Estados Unidos a Cuba; recaló que con la visita buscan fortalecer el intercambio y la cooperación bilateral; e informó que en el 2025 se conmemoran los 65 años del establecimiento de relaciones diplomáticas, por lo que será el año de la amistad y diseñarán un programa especial de actividades.

To Lam recibió el Orden José Martí, la más alta distinción que otorga el país; sostuvo conversaciones oficiales al más alto nivel; y fue recibido por el General de Ejército Raúl Castro Ruz, por el Primer Secretario del Comité Central del Partido y Presidente Miguel Díaz-Canel Bermúdez y por el presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular Esteban Lazo.

Además, recorrió centros de interés económico como la Zona Especial de Desarrollo de Mariel (ZEDM), donde Vietnam tiene una fuerte presencia; honró la memoria de José Martí y Ho Chi Minh; y sostuvo un fraternal encuentro con funcionarios y empleados de la embajada vietnamita en La Habana, así como con parte de esa comunidad asiática que vive, trabaja y estudia en Cuba.



| foto: Joaquín Hernández Mena

Corredor legal para soñar

Los vínculos económicos, comerciales y de inversión actúan como fuerza motriz y la cooperación entre localidades y el intercambio pueblo a pueblo son un catalizador para vínculos más fuertes, manifestó días atrás a Prensa Latina el embajador de Vietnam en Cuba Le Quang Long.

El diplomático comentó que trabajan para que las relaciones sean más integrales, sustanciales y sostenibles en áreas prioritarias como la agricultura, el procesamiento de alimentos, los productos farmacéuticos, la biotecnología, la salud, la energía, las telecomunicaciones, el turismo, la construcción, el transporte, la alta tecnología, la transformación digital y la innovación.

Vietnam es el segundo mayor socio comercial de Asia-Pacífico en Cuba y su principal inversionista extranjero. En el 2018 suscribieron un acuerdo de comercio preferencial que entró en vigor en el 2020. Estadísticas del Departamento General de Aduanas de la nación asiática refieren que el valor del intercambio comercial bilateral en el 2023 alcanzó la cifra de 155,5 millones de dólares, un monto que corresponde en su totalidad a exportaciones de la nación indochina.

De enero a agosto del 2024, el comercio en los dos sentidos totalizó casi 134,7 millones de dólares, 187 % más que en igual período del año anterior.

En el 2022 las naciones pactaron planes de acción a mediano plazo (2023-2025) para implementar una agenda económica bilateral y llevar adelante el memorando de entendimiento rubricado en el 2021 entre los ministerios de Salud.

El corredor legal refrendado por los dos países incluye además un memorando de entendimiento para la cooperación en la esfera agroalimentaria, y siete acuerdos concernientes a la ZEDM y a la industria farmacéutica y biotecnológica cubana, nexos que permiten avizorar el fomento del comercio bilateral hasta alcanzar unos 500 millones de dólares en los próximos años.



(Viene de la primera página)

Díaz-Canel en México...

El Presidente cubano Miguel Díaz-Canel Bermúdez llegó este domingo a México para participar en la toma de posesión de la nueva presidenta de esta nación latinoamericana, Claudia Sheinbaum: primera mujer que asume ese cargo en la historia mexicana.

Esta es la quinta ocasión en que el Jefe de Estado visita México desde que asumió la presidencia en el 2018, lo que denota la estrecha relación que ha mantenido durante todos estos años con el presidente saliente, Andrés Manuel López Obrador.

Al llegar a suelo mexicano, el mandatario fue recibido en el aeropuerto internacional Felipe Ángeles por el doctor David Kershenobich, quien asumirá la Secretaría de Salud en el Gobierno de Sheinbaum.

Díaz-Canel participará en los actos protocolares que se realizarán con motivo de lo que en este país también se denomina "toma de protesta". Según la Carta Magna mexicana: "todo funcionario público sin excepción alguna, antes de tomar posesión de su cargo, prestará la protesta de guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes que de ella emanen".

Se espera que el mandatario sostenga varias reuniones y participe en un encuentro con los miembros de la misión estatal cubana aquí.

La delegación de Cuba la componen el miembro del Buró Político y ministro de Relaciones Exteriores, Bruno Rodríguez Parrilla; el jefe del Departamento de Relaciones Internacionales del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, Emilio Lozada García; el director general de América Latina y el Caribe del MINREX, Eugenio Martínez Enríquez, y el embajador en este país, Marcos Rodríguez.

La mandataria electa dio a conocer igualmente en su cuenta de la red social X que participarán en la toma de posesión representantes de 105 naciones y 22 organismos internacionales.

Cuba y México han mantenido vínculos diplomáticos ininterrumpidos desde mayo de 1902. La cancillería cubana los califica actualmente como excelentes. Las relaciones bilaterales abarcan la salud, la educación, la cultura, el deporte, la preservación del patrimonio y del medio ambiente.

La cooperación médica –entre los sectores de más desarrollo y perspectiva entre ambos países– inició en abril de 2020, con una brigada que atendió en México a pacientes de COVID-19. En mayo de 2022, el Gobierno mexicano anunció la contratación de más de 500 médicos cubanos para cubrir la demanda de



Al llegar a suelo mexicano, Díaz-Canel fue recibido en el aeropuerto internacional Felipe Ángeles por el doctor David Kershenobich, quien asumirá la Secretaría de Salud en el Gobierno de Claudia Sheinbaum. | foto: Alejandro Azcuy

atención primaria en hospitales del Instituto Mexicano del Seguro Social-Bienestar. Actualmente cerca de 3 mil galenos cubanos trabajan en 23 estados. Hasta diciembre de 2023, se habían graduado en Cuba 1 561 estudiantes mexicanos y hoy se forman en la isla 484 becarios. | Tomado del sitio de la Presidencia



Martha, una líder de corazón



| foto: De la autora

Todos la conocen. Su alegría contagiosa suele levantar los ánimos de cualquiera que lo necesite. Activa, así la ves siempre, y en sus ojos, se observa la pasión por su trabajo y por sus compañeros. Para algunos es la madre, amiga y hermana con la que siempre puedes contar dentro y fuera del horario laboral. Su poder va de la mano con el ejemplo y la confianza plena en la salud. Así es Martha Pupo Peña, una líder de corazón, o como dicen los viejos "la mamá de los pollitos".

"No es una tarea fácil", dice y de sus ojos se escapan lágrimas al recordar todos los logros del Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología (CIGB), los que siente como suyos en medio de estas difíciles circunstancias.

Cada uno hace su parte para garantizar la producción de excelencia que hasta ahora tienen. Y ahí su rostro cambia, se recompone y sonríe mientras afirma con orgullo la satisfacción que siente de pertenecer al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Salud y a esta empresa de alta tecnología. Todos somos una gran familia, comenta, unos producen medicamentos, otros los colocan, los observan, otros los cuidan, y aun así nuestro centro continúa consolidando productos de excelencia en las ciencias.

Años de trabajo y experiencia en el centro, dedicados siempre al activismo sindical con el propósito de luchar por los intereses de sus afiliados. Es la secretaria general del buró sindical del CIGB desde el año 2018, una responsabilidad que ocupa con placer y desde la cual organiza, representa y motiva a todos los trabajadores y jubilados.

Agradece haber sido electa delegada directa al 22 Congreso de la CTC para llevar no solo las principales problemáticas que afectan a los trabajadores del centro, de BioCuba-Farma y de todo el sector, sino convertirse en la voz de quienes luchan y llevan por dentro la resistencia creativa desde cualquier puesto para seguir avanzando.

Nos cuenta su secreto: autopreparación. Leer, leer mucho y siempre estar atentos a las novedades. Por el momento, ya Martha tiene su asiento reservado en el Congreso. ¡Felicidades! | Yamila Causse Despaige

El primer buró sindical donde más falta hace

| Gabino Manguela Díaz

El primer buró sindical del país para la atención directa a nuevos actores económicos quedó constituido este fin de semana en el sector del comercio, la gastronomía y los servicios de La Habana, un paso de vital importancia en el quehacer hoy del movimiento sindical cubano.

Según Isdalis Rodríguez Rodríguez, segunda secretaria de la CTC, ahora la principal tarea de esta estructura sindical es comenzar la creación de las secciones sindicales en las diferentes áreas de comercialización y en las propias mipymes y, por tanto, incidir en el incremento de los niveles de afiliación. "Pero sobre todo, dijo, representar y organizar a todos sus trabajadores, que es la misión fundamental del sindicato en Cuba".

El comercio, la gastronomía y los servicios, personales y técnicos, constituye el sector con más presencia de los llamados nuevos actores económicos en el país, de ahí la necesidad de fortalecer con la mayor brevedad el trabajo sindical.

Betsy Díaz Velásquez, ministra de Comercio Interior, informó que "hoy tenemos más de 250 mil trabajadores por cuenta propia en este sector, más de 6 mil mipymes

dedicadas al comercio y 166 cooperativas no agropecuarias (CNA) en similar función, lo que eleva a más de 340 mil el número de no estatales, mientras que los estatales son alrededor de 190 mil".

Con la creación de este buró sindical extraterritorial se da cumplimiento a uno de los primeros planteamientos de los acogidos a esta nueva forma de gestión: afiliarse a estructuras sindicales puras, es decir, que sus planteamientos fueran atendidos por sindicalistas pertenecientes también al trabajo no estatal.

Leobanys Ávila Góngora, miembro del Secretariado Nacional de la CTC, al intervenir en la reunión constitutiva, efectuada en el centro recreativo El Castillito, precisó que el nuevo buró sindical representa un mecanismo de suma importancia para atender y responder los planteamientos aún por resolver entre estos trabajadores.

Destacó que esta nueva estructura deberá defender políticas del sector ante las direcciones empresariales, ministeriales, de gobierno, y puntualizó que no es suficiente elegir este buró "pues ahora tenemos que funcionar en la sección sindical y en el municipio."

